



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** la **UNIDAD EDUCATIVA "GÉNESIS"**, con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, cumple una destacada gestión en función del desarrollo integral de la niñez y juventud estudiantil del Ecuador;
- Que,** la institución proyecta determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos imbuidos de altos valores éticos, morales y cívicos, y enriquecer la ciencia y la cultura con sentido de unidad, trabajo e invariable interés para dotar de amplias competencias y capacidades a una vasta población estudiantil;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue la importante labor que implementa la comunidad educativa orientada a enaltecer la noble misión de educar con visión y contenido social: y,

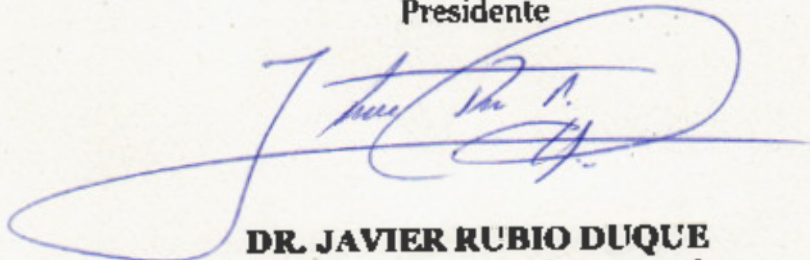
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "GÉNESIS"**, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, congregados para celebrar su **VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de marzo de dos mil veinte.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal